



MODULARES IVAN RON

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
MODULARES IVAN RON CIA. LTDA.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía MODULARES IVAN RON CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de socios que se realizará el 28 de marzo del 2019, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en El Juncal N65-130 y de los Eucaliptos del cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe de cierre del ejercicio económico del 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente y Mandatario del ejercicio 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio 2018.

Los informes de Gerente General, y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se encuentran a disposición de los señores Socios, en las oficinas de la compañía.

Sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito, esperamos su presencia a la Junta Ordinaria.

Quito, Marzo 14 del 2019



Ing. Iván Ron.
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MODULARES IVAN RON CIA. LTDA. CELEBRADA EL
VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 28 de marzo del 2019, se reúnen en la oficina de la compañía MODULARES IVAN RON CIA.LTDA., ubicada en El Juncal N65-130 y de los Eucaliptos; las siguientes personas:

CEDULA	NOMBRES	% PARTICI	VALOR	CARGO
1706294343	RON EGASOSCARIVAN	80.00%	4,000.00	GERENTE
1713718110	RON MUÑOZ JAIRO IVAN	10.00%	500.00	PRESIDENTE
1714739297	RON MUÑOZ DANNY FERNANDO	10.00%	500.00	
TOTAL		100.00%	5,000.00	

De esta forma se constata que el quorum necesario se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El presidente de la compañía Jairo Ron, consulta a los socios presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo contemplado en los Artículos 119 y demás de la Ley De Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

- 1.- Conocer el informe de cierre del ejercicio económico del 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente y Mandatario del ejercicio 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicios 2018.

Los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria de Socios, para tratar sobre los asuntos indicados por el presidente de la empresa, Jairo Ron, razón por la cual esta instala la sesión y a las 10:00 Horas, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios,. Actúa como secretario el suscrito Gerente General, Ing. Iván Ron.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, Conocer el informe de cierre del ejercicio económico del 2018, se escuchan los datos proporcionados por el área de contabilidad respecto del ejercicio económico y se disuelven consultas de

carácter general en cuanto a valores por pagar y el crecimiento económico de la empresa, a lo cual no existe ninguna duda de la transparencia en el proceso para la elaboración de los respectivos balances, razón por la cual se resuelve por unanimidad de votos la aceptación a los respectivos balance de Resultados y General presentados. No habiendo oposición a este punto, se da por aprobado y conocido.

Al tratarse el segundo tema, Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente y Mandatario del ejercicio 2018, el secretario da lectura del respectivo informe, el mismo que ratifica lo expuesto en el primer tema, y al ser este informe de forma clara y concreto, se procede a la aceptación unánime de los socios al mismo, con lo cual queda aprobado y conocido el segundo punto.

Al entrar al tercer punto, Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico 2018, el secretario procede a preguntar si existe oposición al reparto de estas utilidades y no existe oposición alguna, dicho lo cual la presidenta pregunta si hay objeción a este planteamiento y se acepta de forma unánime, y se da por aceptado este orden.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y concede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Lista de socios asistentes y sus poderes.
- b) Copia certificada de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, en aplicación a los dispuesto a la Ley de Compañías, lo firman todos los socios, y el suscrito secretario que certifica, lo resuelto y actuado.


Jairo Ron
PRESIDENTE
SOCIO


Ing Iván Ron
GERENTE GENERAL SECRETARIO
SOCIO


Hon. Danny
SOCIO.